



Ayuntamiento de la

Villa de Firgas

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014. de 26 de diciembre) en su apartado 6. NORMATIVA/6.1 PLAN NORMATIVO DE LAS AAPP el Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Firgas, pone en conocimiento de la ciudadanía de Firgas y del público en general, que el Ayuntamiento de la Villa de Firgas no dispone de un Plan Normativo.